

RESOLUCIÓN

Una vez revisadas las solicitudes presentadas a la convocatoria de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 9 de mayo de 2019, **CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA PARA LA ASESORIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS SOLICITUDES A PRESENTAR A LA CONVOCATORIA MSCA-INDIVIDUALES 2019**, se ha acordado la admisión de solicitudes que figuran en el Anexo I.

Así mismo, en el Anexo II se recogen las solicitudes excluidas y las causas de exclusión.

Anexo I. Solicitudes admitidas

MODALIDAD	Apellidos	Nombre
A	González Velázquez	Viviana J.
B	Ceña Callejo	Valentín
B	Contreras Sanz	Javier
B	Escobar Lucas	Carolina
C	Douhal Alaii	Abderrazzak
C	Escobar Lucas	Carolina
C	Langa de la Puente	Fernando
C	Lara Sánchez	Agustín
C	Romero Nieto	Carlos


Anexo II. Solicitudes excluidas

MODALIDAD	Apellidos	Nombre	Causas de exclusión
A	Martín Hervás	Miguel Ángel	No se indica grupo de investigación de acogida del Tercer País ni sus características
A	Manfredi Sánchez	Juan Luis	No se indica grupo de investigación de acogida del Tercer País ni sus características

Los interesados cuyas solicitudes hayan resultado excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha en <https://www.uclm.es/misiones/investigacion/planes/planpropio>, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada

El Vicerrector de Investigación y Política Científica

ID. DOCUMENTO	E102QPhUGI		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		04-06-2019 19:37:10	1559669832512
 E102QPhUGI			